

DICTAMEN TÉCNICO N° 12

Lugar y fecha: Concepción 25 de julio de 2024

UOC Convocante: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN.

Unidad o área requirente: Sección Patrimonio y Suministros

Funcionario o técnico responsable: Lic. Angeles Arguello Ojeda

Dependencia y cargo que desempeña: Jefa de la Sección Patrimonio y Suministros.

De acuerdo con el Art. 40 del Decreto N° 9.823/2023 "Que Reglamenta la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" expresa: "Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes".

La Resolución DNCP N° 4401/2023, en su inc. a) Modificada por el Art. N° 12 de la Resolución DNCP N° 453/2024 que dispone: "Dictamen Técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el Procedimiento de Contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Descripción	Dictamen
PAPEL ADHESIVO COLOR BLANCO TAMAÑO A4 P/ UNIDAD	Los bienes serán adquiridos para la impresión de carteles informativos, de identificación de oficinas y señalización.
PAPEL ADHESIVO COLOR BLANCO TAMAÑO OFICIO P/ UNIDAD	
CARPETA ARCHIVADORA DE CARTULINA	El bien será utilizado por las Secciones Contrataciones, Tesorería y Contabilidad y Presupuesto para la elaboración de legajos de llamados.
CARPETA ARCHIVADOR DE CARTON N° 4 - ARQUIPELES	El pedido obedece a la necesidad de adquirir arquipeces que serán utilizados por los diferentes Juzgado de 1ra. Instancia y Juzgados de Paz para el archivo de expedientes judiciales y documentos varios.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:

Mg. Angeles Ma. G. Argüello O.
Jefe de Secc. Patrimonio y Suministro

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

Econ. Rossemarie Lesme E.